Núm. de mozos sorteados 10 **Ayuntamiento de** Viu de Llevata **Núm. de orden dentro del partido** 39

Día señalado para el sorteo 13 *de Febrero de 1910.*
Día señalado para la presentación ante la Comisión mixta, ______ *de* ______ *de 1910.*

Número del sorteo	NOMBRES DE LOS MOZOS	NOMBRES DE LOS PADRES	PRESENTADO ante la Comisión mixta DÍA	MES	AÑO	Exclusiones y excepciones Talla	Física	Legal	DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO Ausentes y prófugos	Pendientes de reconocimientos y de recurso	EXCLUIDOS TOTALMENTE	EXCLUIDOS TEMPORALMENTE	SOLDADOS	APELACIONES	REVISIÓN DE 1911	1912	1913
1	Raimundo Obiols Lloan	Antonio y Josefa							A profo								
2	Jaime Pellicer Escur	Ramon y Rosa				1'630	A			Pend.te reconoc.to C.M.					Ex. Temp.	Ex. Temp.	
3	José Alegre Gran	Jaime y María				1'620	u	L				Soldo Cond.l			Soldd.o Cond.l	Soldo Cond.l	Soldd.o comp.do
4	Casimiro Palacin Taull	Pedro y Florentina				1'590	u						Soldo				
5	Antonio Saura Badia	Ramon y Francisca				1'570	u						Soldo				
6	Luis Mora Torrelles	Miguel y María				1'595	u						Soldo				
7	Jaime Castells Perucho	Jaime y Carmen				1'570	u						Soldo				
8	Manuel Camut Balaguer	Pedro y María							A profo								
9	Ramon Mora Rollán	Francisco y María				1'640	u						Soldo				
10	Víctor Heren Jordana	José y Josefa				1'630	u						Soldo				

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Viu de Llevata (Pont de Suert) - 1910, pàgina 1

Partido de Tremp

Cupo nos 4, 5, 6, 7.

Reemplazo de 1910

PUEBLOS AGREGADOS

Viu de Llevata	1	números	10
Lés	9	números	21, 97, 33, 46, 5 = Lés
	10	números	
		números	
		números	
		números	

BASE PARA EL REPARTO

Art. 31	
Soldados	6
Pendientes	
De 1902	1

TOTAL BASE 7

CUPO

Por enteros 4

Por décimas "

Total 4 soldados.

DECLARACIONES DE LA COMISION MIXTA

	UTILES CONDICIONALES Y PENDIENTES DE CURACION	EXCLUIDOS: TOTALMENTE	EXCLUIDOS: TEMPORALMENTE	SOLDADOS	PENDIENTES DE RECURSO	PROFUGOS	REVISIONES DE 1911	REVISIONES DE 1912	REVISIONES DE 1913	OBSERVACIONES
1						Prof° del 15 Julio				Recibida certificación de haber sido declarado pf.
2			Exc. temp. 97. 9. 2ª Comis. 30 Mayo 1910 y del 15 Julio				Exc. temp. 97. 9º 2ª en 20 Mayo y del 15 Julio	Exc. temp. 97. 9. 2ª Com. 21 Mayo y [illegible] 31 Julio		
3			Sold° Cond. [illegible] 2ª Comis. 17 Junio 910 y del 15 Julio				Sold° Cond. [illegible] 1ª Com. 23 Mayo y del 15 Julio	Exc. temp. [illegible] 2ª Com. 23 May.	Exc. temp. [illegible] 2ª en 20 Junio	Autorización [illegible] Comis. 6 Junio
4				Sold° del 15 Julio						Declarado prófugo de concentración por la autoridad militar Comun. 11 Septbre 1911
5				Sold° del 15 Julio						Declarado prófugo de concentración por la autoridad militar en 11 Septbre 1911 = Se [illegible] puede otorgarle [illegible] Com. 31 Julio 1912.
6				Sold° del 15 Julio						
7				Sold° del 15 Julio						Según manifiesta el Alcalde en 11 Octubre 1910 el mozo nº 7 falleció antes de su ingreso en caja
8						Prof° del 15 Julio				Recibida certificación de haber sido declarado pr. [illegible] Com. 20 enero 1917 = Por R.O. 13 Mar. 1918 [illegible] prófugo Com. 9 Abril 918.
9				Sold° del 15 Julio						Prof° de concentración por autoridad militar Comun. 30 Junio 1911
10				Sold° del 15 Julio						